



Recomendaciones para la matriculación de alumnos de nuevo ingreso en el Máster en Ingeniería Industrial

De acuerdo con la memoria de verificación del título, la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial puede establecer asignaturas de nivelación y/o complementos de formación para aquellos alumnos cuyo perfil de ingreso así lo aconseje.

Es altamente recomendable que los alumnos de nuevo ingreso que deben realizar asignaturas de nivelación se matriculen de ellas en primer curso. Las asignaturas obligatorias del Máster están diseñadas partiendo de que todos los alumnos han alcanzado los resultados del aprendizaje asociados a estas asignaturas. Por tanto, no seguir estas recomendaciones puede comprometer el rendimiento académico.

De acuerdo con ello, se dictan las siguientes recomendaciones para la matriculación de alumnos de nuevo ingreso.



Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse de las siguientes asignaturas:

SEMESTRE 1

Tecnología Eléctrica
Sistemas Integrados de Fabricación
Tecnología de Máquinas
Sistemas Electrónicos en la Industria
Tecnología Química
Automatización y Control

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte
Diseño y Cálculo de Estructuras
Gestión y Control de la Calidad



Grado en Ingeniería de la Energía

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse al menos de las siguientes asignaturas.

SEMESTRE 1

Fundamentos de Computadores
Ingeniería Gráfica y Topografía
Regulación Automática

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte
Diseño y Cálculo de Estructuras
Gestión y Control de la Calidad

El margen hasta 60 ECTS deberá completarse con asignaturas obligatorias de primer semestre, o con asignaturas optativas de los bloques profesional o investigador.

En caso de haber cursado alguna asignatura susceptible de haber permitido que el alumno alcance los resultados del aprendizaje asociados a alguna asignatura del bloque de nivelación, deberá presentar solicitud ante la Comisión Académica aportando la documentación correspondiente.

Asimismo, la Comisión Académica del Máster ha establecido los siguientes complementos de formación:

Teoría de Máquinas
Ingeniería de Fabricación
Electrónica Digital



Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse al menos de las siguientes asignaturas:

SEMESTRE 1

Instalaciones Eléctricas
Ingeniería Gráfica y Topografía

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte
Diseño y Cálculo de Estructuras
Gestión y Control de la Calidad

El margen hasta 60 ECTS deberá completarse con asignaturas obligatorias de primer semestre, o con asignaturas optativas de los bloques profesional o investigador.

En caso de haber cursado alguna asignatura susceptible de haber permitido que el alumno alcance los resultados del aprendizaje asociados a alguna asignatura del bloque de nivelación, deberá presentar solicitud ante la Comisión Académica aportando la documentación correspondiente.

Asimismo, la Comisión Académica del Máster ha establecido los siguientes complementos de formación:

Ciencia e Ingeniería de Materiales
Ingeniería de Fabricación



Grado en Ingeniería de Organización Industrial

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse al menos de las siguientes asignaturas.

SEMESTRE 1

Ampliación de Matemáticas
Fundamentos de Computadores
Instalaciones Eléctricas
Ingeniería Gráfica y Topografía
Regulación Automática

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte
Diseño y Cálculo de Estructuras
Gestión y Control de la Calidad

El margen hasta 60 ECTS deberá completarse con asignaturas obligatorias de primer semestre, o con asignaturas optativas de los bloques profesional o investigador.

En caso de haber cursado alguna asignatura susceptible de haber permitido que el alumno alcance los resultados del aprendizaje asociados a alguna asignatura del bloque de nivelación, deberá presentar solicitud ante la Comisión Académica aportando la documentación correspondiente.

Asimismo, la Comisión Académica del Máster ha establecido los siguientes complementos de formación:

Resistencia de materiales
Electrónica digital
Tecnología de materiales
Ingeniería Térmica
Sistemas Robotizados



Grado en Ingeniería Mecánica

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse al menos de las siguientes asignaturas.

SEMESTRE 1

Ampliación de Matemáticas
Fundamentos de Computadores
Administración de Operaciones
Instalaciones Eléctricas
Regulación Automática

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte
Diseño y Cálculo de Estructuras
Gestión y Control de la Calidad

El margen hasta 60 ECTS deberá completarse con asignaturas obligatorias de primer semestre, o con asignaturas optativas de los bloques profesional o investigador.

En caso de haber cursado alguna asignatura susceptible de haber permitido que el alumno alcance los resultados del aprendizaje asociados a alguna asignatura del bloque de nivelación, deberá presentar solicitud ante la Comisión Académica aportando la documentación correspondiente.



Grado en Ingeniería Eléctrica

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse al menos de las siguientes asignaturas.

SEMESTRE 1

Ampliación de Matemáticas
Fundamentos de Computadores
Administración de Operaciones
Ingeniería Gráfica y Topografía

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte Diseño
y Cálculo de Estructuras
Gestión y de la Calidad

El margen hasta 60 ECTS deberá completarse con asignaturas obligatorias de primer semestre, o con asignaturas optativas de los bloques profesional o investigador.

En caso de haber cursado alguna asignatura susceptible de haber permitido que el alumno alcance los resultados del aprendizaje asociados a alguna asignatura del bloque de nivelación, deberá presentar solicitud ante la Comisión Académica aportando la documentación correspondiente.



Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse al menos de las siguientes asignaturas.

SEMESTRE 1

Ampliación de Matemáticas
Fundamentos de Computadores
Administración de Operaciones
Instalaciones Eléctricas
Ingeniería Gráfica y Topografía

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte
Diseño y Cálculo de Estructuras
Gestión y Control de la Calidad

El margen hasta 60 ECTS deberá completarse con asignaturas obligatorias de primer semestre, o con asignaturas optativas de los bloques profesional o investigador.

En caso de haber cursado alguna asignatura susceptible de haber permitido que el alumno alcance los resultados del aprendizaje asociados a alguna asignatura del bloque de nivelación, deberá presentar solicitud ante la Comisión Académica aportando la documentación correspondiente.



Grado en Ingeniería de Diseño y Desarrollo del Producto

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse al menos de las siguientes asignaturas.

SEMESTRE 1

Ampliación de Matemáticas
Fundamentos de Computadores
Administración de Operaciones
Instalaciones Eléctricas
Regulación Automática

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte
Diseño y Cálculo de Estructuras
Gestión y Control de la Calidad

El margen hasta 60 ECTS deberá completarse con asignaturas obligatorias de primer semestre, o con asignaturas optativas de los bloques profesional o investigador.

En caso de haber cursado alguna asignatura susceptible de haber permitido que el alumno alcance los resultados del aprendizaje asociados a alguna asignatura del bloque de nivelación, deberá presentar solicitud ante la Comisión Académica aportando la documentación correspondiente.



Grado en Ingeniería Química

Los alumnos de nuevo ingreso deberán matricularse al menos de las siguientes asignaturas.

SEMESTRE 1

Ampliación de Matemáticas
Fundamentos de Computadores
Instalaciones Eléctricas
Ingeniería Gráfica y Topografía
Regulación Automática

SEMESTRE 2

Tecnología Energética
Tecnología Hidráulica
Construcciones Industriales
Ingeniería del Transporte
Diseño y Cálculo de Estructuras
Gestión y Control de la Calidad

El margen hasta 60 ECTS deberá completarse con asignaturas obligatorias de primer semestre, o con asignaturas optativas de los bloques profesional o investigador.

En caso de haber cursado alguna asignatura susceptible de haber permitido que el alumno alcance los resultados del aprendizaje asociados a alguna asignatura del bloque de nivelación, deberá presentar solicitud ante la Comisión Académica aportando la documentación correspondiente.